

| CONSEJO ACADÉMICO  |   |
|--|---|
| <b>Sesión ordinaria</b>  | <b>Acta No. 20</b>                                  |
| <b>Fecha:</b> 05 noviembre de 2020   | <b>Hora inicio:</b> 08:00 A.M                       |
| <b>Realiza el acta:</b> Jessica Andrea Agudelo Vélez<br>Secretaria del Consejo del Académico | <b>Lugar:</b> Medellín<br>Virtual - Microsoft Teams |

| ASISTENTES |                                   |   |
|------------|-----------------------------------|---|
| No.        | Nombre                            | Calidad   |
| 1          | Jasson Alberto De La Rosa Isaza   | Rector – Presidente   |
| 2          | Jorge Alberto Gómez López         | Vicerrector Académico                                       |
| 3          | Orlando Betancur Muñoz            | Coordinador Facultad Ciencias Administrativas               |
| 4          | Esteban Zapata Trejos             | Coordinador Facultad de Ingeniería y Ciencias Agropecuarias |
| 5          | Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita | Coordinador Facultad Ciencias Básicas y Humanidades         |
| 6          | Rubén Darío Vásquez Salazar       | Representante de los profesores                             |
| 7          | Juan Diego Rico Urrego            | Representante de los estudiantes                            |
| 8          | Jessica Andrea Agudelo Vélez      | Secretaria  |

| NO ASISTENTES |         |
|---------------|---------|
| Nombre        | Calidad |
| N/A           | N/A     |

| INVITADOS                         |   |
|-----------------------------------|---|
| Nombre                            | Calidad   |
| Juan José Torres Ramírez          | Vicerrector de Extensión.                         |
| Luz Gladys Tamayo Jaramillo       | Vicerrectora Administrativa y Financiera.         |
| Jhonatan Arroyave Jaramillo       | Director de Tecnología.                           |
| Érika Patiño Álvarez              | Asesora de Vicerrectoría Académica.               |
| Fabian Erley Escudero Salgado     | Jefe Oficina Asesora de planeación.               |
| Melissa Stefany Velásquez Acevedo | Jefe Oficina Asesora de Comunicaciones            |
| Libardo Antonio Londoño Ciro      | Coordinador de Investigación                      |
| Catalina Restrepo Gutiérrez       | Coordinadora Cooperación Nacional e Internacional |

|                             |  |
|-----------------------------|--|
| Catalina Gutiérrez Ángel    | Jefe de Extensión Académica                          |
| Julián Fernando Gómez López | Profesional Especializado de Bienestar Institucional |

| ORDEN DEL DÍA |  |
|---------------|--|
| 1             | Verificación del quórum y aprobación del orden del día.                              |
| 2             | Aprobación de actas de sesiones anteriores: Acta No. 17, Acta No. 18, Acta No. 19.   |
| 3             | Presentación de informe académico.   |
| 4             | Aprobación de calendario académico año 2021.   |
| 5             | Revisión de observaciones Reglamento Estudiantil realizadas en el Consejo Directivo. |
| 6             | Proposiciones y varios.  |

| DESARROLLO   |
|--|
| <p>La secretaria del Consejo Académico, doctora Jessica Andrea Agudelo, envió citación por medio del correo electrónico, a todos los miembros del Consejo Académico, a sesión ordinaria a realizarse de manera virtual el 05 de noviembre de 2020, indicando: <i>“Dando alcance a lo dispuesto por el artículo 38 del Acuerdo No. 067 del 12 de diciembre de 2019, correspondiente al Estatuto General de la Institución Universitaria Digital de Antioquia – IU DIGITAL- por convocatoria del señor Rector se procede a citar a sesión ordinaria del Consejo Académico a realizarse de manera virtual, en virtud del párrafo 2 del artículo 17 del Estatuto General, de acuerdo con el siguiente orden del día.”</i></p> <p><b>1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA</b></p> <p><b>Verificación de Quórum.</b></p> <p>La Dra. Jessica Agudelo inicia llamando a lista de los miembros del Consejo Académico con el fin de verificar los asistentes, logrando determinar que se cuenta con la asistencia de todos los consejeros y por tanto en la sesión hay Quorum decisorio y deliberatorio, en consecuencia; se procede a someter la aprobación del orden del día.</p> <p><b>Aprobación del orden del día.</b></p> <p>Una vez realizada la lectura del orden del día, el cual consta de 6 puntos. Es aprobado por unanimidad y sin modificaciones.</p> |

## 2. APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

Por inconvenientes con la citación de la sesión, no se pudieron cargar las actas para su respectiva revisión, por lo anterior, con la aprobación de los miembros del Consejo; las actas serán remitidas mediante correo electrónico para su respectivo estudio y aprobación.

En correo electrónico con fecha del 06 de noviembre de 2020, la Secretaria General, Dra. Jessica Andrea Agudelo Vélez remite actas N° 17,18 y 19 para el estudio y aprobación de los consejeros dejando la salvedad de que en caso de no recibir observaciones a las mismas hasta el lunes 9 de noviembre de 2020 a las 5:00 P.M, se entenderán aprobadas. Finalizado el plazo, y sin existir observaciones se aprueban las actas.

## 3. PRESENTACIÓN DE INFORME ACADÉMICO

El Vicerrector Académico, Dr. Jorge Gómez expone lo referente al informe académico. Para ello hace contextualización sobre el Reporte de Estudiantes, semestre SER IU Digital, Desarrollo académico, evaluación docente, visita de pares, entre otros.

(Para efectos de profundizar, ver anexo “3. Informe Académico Noviembre \_2020\_05 Noviembre”)

El Dr. Rubén pregunta sobre el rol de los profesores en cuanto a las visitas de los pares académicos.

El Dr. Jorge Gómez responde que se estaba desarrollando la agenda, sin embargo, al ser 5 programas, no es nada fácil, pese a ello se están creando los equipos de trabajo, se espera que esos otros actores también se involucren, de momento se están atendiendo con los docentes ocasionales, pero se espera con el aporte de algunos docentes de cátedra para desarrollar una agenda en conjunto.

Sobre el Reglamento Estudiantil que tuvo algunas modificaciones, pregunta si debe estar sujeto a aprobación por parte del Consejo Académico.

La Dra. Jessica indica que, según lo contemplado en el estatuto general, la modificación al reglamento estudiantil debe tener una recomendación del Consejo Académico, debido a que en estos momentos se encuentra en trámite de

aprobación y revisión del Consejo Directivo, las modificaciones se darán a conocer en el Consejo Académico, pero no es necesaria una nueva aprobación.

#### **4. Aprobación de calendario académico año 2021.**

El Dr. Jorge Gómez brinda la explicación del calendario académico de los programas de pregrado y posgrado correspondiente al año 2021. (Para efectos de profundizar, ver anexo “*Proyecto Resolución Académica - Aprobación Calendario Académico 2021*”)

Sin observaciones por parte de los consejeros, la Dra. Jessica somete a votación el proyecto de calendario académico para el año 2021.

Jasson Alberto De La Rosa aprueba la recomendación.

Esteban Zapata Trejos recomienda.

Juan Diego Rico Urrego aprueba.

Rubén Darío Vásquez Salazar aprueba.

Jorge Alberto Gómez López recomienda y aprueba.

Hermes Jaime Gutiérrez Piedrahita aprueba.

Orlando Betancur Muñoz aprueba.

#### **5. Revisión de observaciones Reglamento Estudiantil realizadas en el Consejo Directivo**

El Dr. Hermes da cuenta del trabajo realizado sobre la modificación al reglamento estudiantil, explica cuáles fueron las observaciones realizadas por parte de la Dra. Gualdrón desde el Ministerio de Educación Nacional.

El Dr. Rubén Vásquez indaga sobre la proyección de la falta disciplinaria que trata sobre la distribución de sustancias alucinógenas en la institución.

La Dra. Jessica indica que al respecto existe una tipificación penal, ese comportamiento está reglado en el código penal como delito, por lo anterior se puede configurar la falta con un verbo rector para que se enmarque en las faltas gravísimas.

#### **6. Propositiones y varios.**

El Dr. Rubén Vásquez felicita a la institución por los avances en el aspecto de los

docentes ocasionales, al respecto, indaga sobre los criterios para que los docentes puedan dar continuidad en el siguiente año.

Dr. Jorge Gómez manifiesta que se está siguiendo una ruta de planeación, se requiere un proceso de socialización con los docentes, además requiere una serie de actos para poder validar la pertinencia de los docentes actuales, se espera dar continuidad a los docentes debido a que tienen antecedentes que son favorables para la institución.

Dr. Jasson de la Rosa completa diciendo que esos docentes habían sido docentes que se destacaron desde la cátedra, son personas que demostraron ser idóneas para impulsar los objetivos y necesidades de la IU. Digital.

Para este momento, ingresan como los directivos de la IU. Digital como invitados, el Dr. Jorge indica que se hará la proposición de agenda para la visita de pares académicos que se tiene programada para el mes de noviembre.

El Dr. Libardo da a conocer que la institución fue notificada para el 12 y 13 de noviembre para la realización de visita de pares académicos para la revisión de los registros calificados de 5 programas académicos, en tal sentido realiza una socialización de la agenda que se tiene programada para la atención de las visitas.

Finalizado lo anterior, se da por terminada la sesión siendo las 09:43 de la mañana.

## VOTACIONES

### 1- VERIFICACIÓN DEL QUORUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA

#### Aprobación del Orden del Día

El resultado de la votación fue el siguiente: Jasson Alberto de la Rosa, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Rubén Vásquez Salazar, aprueba. Esteban Zapata Trejos, aprueba. Juan Diego Rico Urrego, aprueba y Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba.

Con siete (7) votos a favor, por unanimidad queda aprobado el orden del día.

### 2- APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES

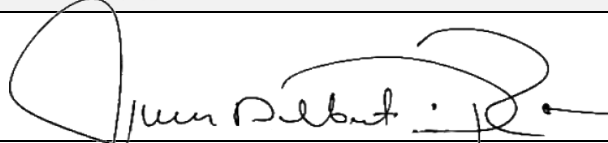
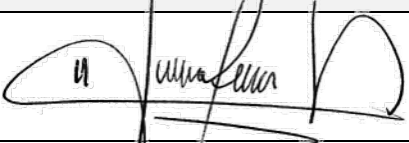
**Acta No. 17, Acta No. 18, Acta No. 19.**

En el histórico se logran evidenciar las aprobaciones de: Hermes Gutiérrez Piedrahita, aprueba. Jorge Alberto Gómez López, aprueba. Orlando Betancur Muñoz, aprueba. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la salvedad realizadas en el correo, quedan aprobadas las actas.

**COMPROMISOS**

| No. | Tarea                   | Responsable | Observaciones |
|-----|-------------------------|-------------|---------------|
|     | No quedaron compromisos |             |               |

**FIRMAS**

|   |  |
|---|--|
|  |  |
| <b>JASSON ALBERTO DE LA ROSA ISAZA</b><br>Presidente                              | <b>JESSICA ANDREA AGUDELO VÉLEZ</b><br>Secretaria del Consejo                      |